



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:
BALDORÉ CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de BALDORÉ CIA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 y 5, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Bases para la abstención de opinión

4. Como se indica en la Nota 4, la Compañía no ha procedido a cuantificar las diferencias de inventarios físicos de materias primas y productos terminados, que permita el registro contable de tales ajustes. Así mismo no se han cuantificado las existencias de productos en mal estado al cierre del ejercicio. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los efectos de posibles ajustes por estos asuntos, que afectarían los resultados y el patrimonio de la Compañía.
5. Como se indica en la Nota 6, los saldos de obligaciones financieras con el exterior registrados a diciembre de 2010 por un monto de US \$ 500 mil, fueron canceladas por los socios de la compañía durante el año 2011 y registrados como pasivos a favor de ellos. No hemos obtenido evidencia de estas transacciones.
6. Como se explica en la Nota 10, la Compañía mantiene contingencias fiscales originadas por glosas de impuestos de IVA e ICE, las cuales están siendo impugnadas por la Administración.
7. Como se explica en la Nota 1, los estados financieros adjuntos, fueron preparados con bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio 2010 alcanzaron un monto de USD \$ 150 mil, las cuales fueron compensadas con aportes de los socios realizados en el año 2011.

Durante el ejercicio 2011, la Compañía suspendió sus operaciones a partir del mes de marzo, por lo que sus ventas corresponden únicamente a dicho período del año; originando pérdidas del ejercicio por USD \$ 167 mil, dada la incidencia de sus costos fijos y gastos operacionales.

Considerando los resultados negativos de los últimos años, la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha, depende de las medidas que adopten los Socios para mejorar su rentabilidad.

Abstención de Opinión

8. Debido a las limitaciones y situaciones señaladas en los párrafos anteriores no podemos expresar y no expresamos una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros arriba mencionados.

Quito, 20 de abril de 2012

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal



BALDORÉ CIA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2011	2010
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes		6	1
Cuentas y documentos por cobrar	3	84	173
Inventarios	4	617	682
Total Activo Corriente		707	856
PROPIEDADES Y EQUIPO	5	267	271
OTROS ACTIVOS		-	-
TOTAL ACTIVOS		974	1,127
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	6	61	646
Cuentas y documentos por pagar	7	228	229
Total Pasivo Corriente		289	875
PASIVOS LARGO PLAZO	8	500	54
TOTAL PASIVOS		789	929
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (Véase estado adjunto)	9	185	198
TOTAL		974	1,127

Las notas explicativas anexas de 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



BALDORÉ CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		332	481
Costo de ventas		<u>(195)</u>	<u>(281)</u>
Utilidad (pérdida) bruta en ventas		137	200
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		(254)	(311)
Financieros		<u>(53)</u>	<u>(58)</u>
		<u>(307)</u>	<u>(369)</u>
Pérdida en operación		(170)	(169)
Otros ingresos (egresos), neto		<u>3</u>	<u>194</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>(167)</u>	<u>25</u>
Participación trabajadores	11	-	(4)
Impuesto a la renta	11	<u>-</u>	<u>(10)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>(167)</u>	<u>11</u>

Las notas explicativas anexas de 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



BALDORÉ CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	291	153	225	(413)	256
Disminución de pérdidas años anteriores	-	(153)	(167)	320	-
Baja de cuentas por cobrar clientes y otros activos	-	-	-	(69)	(69)
Utilidad neta	-	-	-	11	11
Saldos al 31 de diciembre de 2010	291	-	58	(151)	198
Aumento de aportes	-	167	-	-	167
Ajuste de Crédito tributario de años anteriores	-	-	-	(13)	(13)
Compensación de pérdidas	-	(164)	-	164	-
Pérdida neta	-	-	-	(167)	(167)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	291	3	58	(167)	185

Las notas explicativas anexas de 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



BALDORÉ CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de operaciones:		
Utilidad (pérdida) neta	(167)	11
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones	4	80
	<u>4</u>	<u>80</u>
Operaciones del período:		
Cuentas y documentos por cobrar	89	162
Inventarios	65	(369)
Cuentas y documentos por pagar	(1)	(82)
Ajuste	(13)	-
	<u>140</u>	<u>(289)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) flujo de operaciones	(23)	(198)
Flujo de inversiones:		
Propiedades y equipo	-	170
	<u>-</u>	<u>170</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) flujo de inversiones	-	170
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(585)	536
Pasivo largo plazo	613	(522)
	<u>68</u>	<u>14</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento	28	14
Disminución del flujo de fondos	5	(14)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	1	15
	<u>1</u>	<u>15</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	6	1

Las notas explicativas anexas de 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



BALDORÉ CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Patate, Provincia de Tungurahua, el 20 de abril de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo del mismo año. Su objeto social principal es la elaboración y comercialización de vinos, cervezas, todo tipo de licores, jugos, bebidas gaseosas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y en general, de todo tipo de bebidas para consumo humano. Además la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todos los productos que elabore así como de la materia prima necesaria para la elaboración de esos productos.

Mediante escritura pública de 29 de diciembre de 2006, se realizó la transferencia de activos y pasivos para la producción de vinos Baldoré, mismos que en años anteriores mantenía una figura contable y tributaria diferente.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados con bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Durante el ejercicio 2011, la Compañía suspendió sus operaciones a partir del mes de marzo, por lo que sus ventas corresponden únicamente a dicho período del año; originando pérdidas del ejercicio por USD \$ 167 mil, dada la incidencia de sus costos fijos y gastos operacionales.

Las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio 2010 alcanzaron un monto de USD \$ 150 mil, las cuales fueron compensadas con aportes de los socios realizados en el año 2011.

Considerando los resultados negativos de los últimos años, la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha, depende de las medidas que adopten los Socios para mejorar su rentabilidad.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de



**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, la Compañía implementará las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo el año 2011 su año de transición.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Inventarios

Los inventarios en materia prima, productos en proceso y terminados se registran al costo promedio de adquisición o producción, los cuales no exceden el valor de mercado.

2.5. Propiedades y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.6. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.7. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (24%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

2.8. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

2.10. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.



NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	74	131
Crédito tributario de Impuesto a la Renta (Ver Nota 11)	22	37
Crédito tributario IVA	4	18
Otras	1	4
	<u>101</u>	<u>190</u>
Provisión para incobrables (1)	<u>(17)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>84</u>	<u>173</u>

(1) La Compañía no ha considerado necesario constituir provisión para posibles cuentas y documentos incobrables.

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materia prima y suministros (1)	364	305
Producto en proceso	25	40
Producto terminado (1)	228	337
	<u>617</u>	<u>682</u>
Total	<u>617</u>	<u>682</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no ha procedido a cuantificar las diferencias de inventarios físicos de materias primas y productos terminados, que permita el registro contable de tales ajustes. Así mismo no se han cuantificado las existencias de productos en mal estado al cierre del ejercicio.



NOTA 5.- PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Equipos de oficina	-	8	10
Muebles y enseres	12	12	10
Equipos de computación	8	8	33
Maquinaria	480	472	10
	<u>500</u>	<u>500</u>	
Depreciación acumulada	<u>(233)</u>	<u>(229)</u>	
Total	<u>267</u>	<u>271</u>	

A continuación el movimiento de propiedad y equipo, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	271	521
Adiciones / retiros, netos	-	(170)
Depreciación del año	<u>(4)</u>	<u>(80)</u>
Saldo al cierre	<u>267</u>	<u>271</u>

NOTA 6.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2011, corresponde a obligaciones con entidades financieras locales, con tasas de interés que oscilan entre 9.75% y 11.23%. Parte de las obligaciones se encuentran garantizadas con bienes de los socios.

Los saldos de obligaciones financieras con el exterior registradas a diciembre de 2010, fueron canceladas por los socios de la compañía durante el año 2011; registrando el valor de US \$ 500 mil como obligaciones con los socios. (Ver Nota 8)

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores (1)	60	147
Impuestos por pagar (2)	153	51
Obligaciones laborales	8	19
Otras	<u>7</u>	<u>12</u>
Total	<u>228</u>	<u>229</u>



NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
(Continúa)

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a documentos emitidos para pago a proveedores nacionales y otros.
- (2) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales y retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA pendientes de pago. La mayor parte de estos valores fueron ya cancelados en el año 2012.

NOTA 8.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Préstamo socios (1)	500	-
Entidades financieras locales	-	54
Total	<u>500</u>	<u>54</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a obligaciones con los socios, originadas por pago de préstamo bancario del exterior por cuenta de la compañía; no generan tasas de interés ni tienen fechas de vencimiento. (Ver Nota 6)

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital está constituido por 290.939 participaciones de US\$ 1 cada una.

Durante el año 2011, la compañía efectuó depósitos para futuros aumentos de capital por USD \$ 167 mil; estos valores fueron compensados con pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por decisión de los socios. No existen detalles de estas operaciones.

NOTA 10.- CONTINGENCIAS

Con fecha 2 de febrero de 2011, las autoridades fiscales emitieron las siguientes actas de determinación definitivas por diferencias en el pago de impuestos de IVA e ICE:

- Acta de determinación No. 1820110100009 por el Impuesto a los Consumos Especiales del año 2007 por US\$ 1.055 mil aproximadamente.
- Acta de determinación No. 1820110100010 por el IVA del año 2007 por US\$ 140 mil aproximadamente.

La Administración se encuentra efectuando el correspondiente reclamo administrativo ante las autoridades fiscales impugnando tales glosas.



NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	(167)	25
15% participación a trabajadores	-	(4)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(167)	21
Gastos no deducibles	4	13
Base Imponible	(163)	34
Impuesto a la renta calculado	-	9
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	8	10
Impuesto a la renta causado	8	10
Anticipo pagado	(4)	(3)
Retenciones en la fuente del año	(4)	(5)
Crédito tributario años anteriores	(22)	(39)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 3)	(22)	(37)

Al 31 de diciembre el anticipo determinado fue considerado como impuesto causado.

NOTA 12.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.



NOTA 12.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

(Continúa)

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2011 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, esta ley incluye entre otros aspectos: el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular; los vehículos híbridos que superen los US\$ 35.000 estarán gravados con 12% de IVA y el ICE que oscila entre 8% al 32%.

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 20 de abril de 2012, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

